

UNSJ - Universidad Nacional de San Juan.

FFHA – Facultad de Filosofía Humanidades y Artes.

Carrera: Profesorado Universitario de Música - Piano.

Asignatura: Didáctica del Instrumento.

Ciclo lectivo: 2017.

Profesor titular: Lic. Alberto Trimeliti.

Carácter de la asignatura: teórico / práctico.

Duración: anual.

Carga horaria semanal: 2 (dos) horas reloj.

Régimen de promoción: con examen final.

Objetivos.

❖ **GENERAL.**

Formar músicos intérpretes y docentes en música, atendiendo sus potencialidades individuales, para que se proyecten con espíritu crítico y flexible, mentalidad creadora sentido ético y sensibilidad social, contribuyendo así a la preservación de la cultura musical universal, nacional y latinoamericana, como aporte irremplazable para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra sociedad, a fin de poder continuar la línea de compromiso con la comunidad a través de conciertos instrumentales solistas, de música de cámara, clases abiertas, conferencias y actividades didácticas.

❖ ESPECÍFICOS.

Que los alumnos:

- ❖ Logren solvencia y soltura en la plasmación práctica de los objetivos propuestos.
- ❖ Comprendan la terminología básica de la asignatura, a fin de capacitar al alumno para la *lectura de* y la *reflexión sobre* textos relacionados con las temáticas propuestas.
- ❖ Creen hábitos de estudio y criterios pedagógicos fundamentados tanto en los conocimientos teórico-prácticos de la materia, como así también en el pensar y hacer estético-musical.
- ❖ Integren los contenidos de las demás asignaturas a fin de disponerlos al servicio de la tarea interpretativa *transdisciplinar*.
- ❖ Adopten hábitos de trabajo inter pares a través de las clases colectivas y aprehendan criterios de autocrítica constructivos.
- ❖ Acrecienten competencias para sostener relaciones interpersonales, trabajar en equipo, promover su iniciativa, proactividad y orientación a los resultados.
- ❖ Adquieran los conocimientos pertinentes a la enseñanza de los recursos técnicos pianísticos al servicio de su expresividad.
- ❖ Logren una vivencia musical profunda y sean capaces de transmitirla en tanto intérpretes y/o pedagogos.
- ❖ Consigan enriquecer su capacidad de transmitir experiencias musicales a sus futuros alumnos.

Metodología.

Las clases serán teórico prácticas, a través de un aprendizaje constructivo, impartándose además nociones tendientes a una labor *transdisciplinaria*, especialmente vinculadas a la morfología y análisis musical como así también a la estética, semiótica e historia de la música, a fin de alentar un pensamiento de tipo holístico en el alumno.

Se priorizará la participación de los alumnos estableciendo como herramienta didáctica un proceso de comunicación ágil y dinámico (“*feed-back*”). De igual forma, será determinante en dicha tarea, favorecer las actitudes críticas, en relación con los procesos perceptuales, analítico – sintético y argumentativo, sobre el repertorio y la tarea realizada.

Se ejecutarán, en una primera etapa, actividades genésicas de expectativas, aprehensión del conocimiento, adquisición del mismo a través de la codificación de elementos. La segunda etapa será de transferencia del aprendizaje en su aspecto práctico y de retroalimentación de los conocimientos adquiridos.

La organización temporal prevista involucrará destinar tres unidades distribuidas a lo largo del primer cuatrimestre y dos siguientes durante el segundo cuatrimestre por curso, bajo cumplimiento riguroso de las tareas asignadas en cada clase, contemplando su dictado a razón promedio de cuatro clases por unidad y destinando las restantes a los procesos de evaluación parcial.

Evaluación.

Las evaluaciones serán periódicas e *integrativas* dentro del marco reglamentario que establece el Régimen de evaluación según el sistema de *promoción indirecta, con Examen Final*. En cada semestre habrá un mínimo de 2 notas parciales para obtener la condición de regularidad. La condición de Alumno Regular que lo habilita para rendir examen final implicará entonces:

- . 80% de asistencia a las clases teórico - prácticas
- . Aprobación con un mínimo de 4 (cuatro) puntos cada uno de tres exámenes parciales presenciales y/o trabajos prácticos.

El examen final será práctico e individual y se aprobará con un mínimo de 4 (cuatro) puntos. Abarcará la totalidad de los contenidos consignados.

Unidad I.

De la didáctica especializada.

Didáctica para la enseñanza de los instrumentos musicales y su vinculación con la didáctica general y musical: acerca de su conceptualización y taxonomías. Aplicación de los fundamentos del proceso de enseñanza – aprendizaje a la enseñanza especializada de instrumentos musicales: de sus metodologías, fundamentos, variables y técnicas.

Acerca de la enseñanza grupal y la enseñanza individual personalizada.

Bibliografía obligatoria.

Baget, A. (1995). *Reflexiones sobre las clases colectivas*. En: Quodlibet: revista de especialización musical, 1995, N°2, pp. 114-115, ISSN 1134-8615. Recuperado [3/7/17] de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=186973>

Carnicer, J. G. (2007). *Aproximación metodológica a la didáctica de los instrumentos musicales*.

Recuperado [3/7/17] de:

http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/11522/3/apuntes_doctorado_aproximacion_instrumentos_musicales.pdf

Jorquera Jaramillo, C. (2002). *¿Existe una didáctica del instrumento musical?* En LEEME. Revista de la Lista Electrónica Europea de Música en la Educación N° 2 (Mayo de 2002).

Recuperado [3/7/17] de:

<http://musica.rediris.es/leeme/revista/jorquera02a.pdf>

Mallart, J. (2001). *Didáctica: Concepto, objeto y finalidades*. En Sepúlveda, F., Rajadell, N. (Coord.) *Didáctica General para Psicopedagogos*. Madrid: UNED. Pp. 23-57.

Recuperado [3/7/17] de: <https://es.scribd.com/doc/137846320/Cap-1-Didactica-concepto-objeto-y-finalidad-Juan-Mallart>

Bibliografía general recomendada.

- Henao, E. (2009). *Enseñanza en grupo del piano para estudiantes de otras especialidades musicales*. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado [25/7/17] de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/2460/1/392509.2009.pdf>
- Lavignac, A. (1950). *La Educación Musical*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Ogborn, J. et al. (1996). *Formas de explicar*. Madrid: Santillana.
- Przesmycki, H. (2000). *La pedagogía del contrato. El contrato didáctico en la educación*. Barcelona: Graó.
- Torrance, E. y Myers, R. E. (1976). *La enseñanza creativa*. Madrid: Santillana

Unidad II.

De metodologías, bibliografías y recursos.

Análisis retrospectivo de la metodología. Bibliografía histórica y repertorio tradicional.

Nuevas tendencias en metodología, bibliografía y repertorio. Recursos didácticos según la edad, características y nivel de destrezas pre-adquiridas de los alumnos.

Bibliografía obligatoria.

- Arturi, M. (1999). *Texturabilidad y lecturabilidad. Reseña de dos investigaciones sobre lectura de partituras pianísticas*. En *Arte e Investigación - Revista Científica de la Facultad de Bellas Artes, UNLP*. Vol. 3, núm. 1. Recuperado [19/7/17] de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46420/Documento_completo_.pdf?sequence=1
- Bustos Fernández, P., Del Campo, N., & Carozzi, M. (2016). *Concepciones acerca de las aptitudes artísticas en el campo de la música y sus implicancias en las prácticas educativas*. *Revista foro de educación musical, artes y pedagogía*, 1(1), pp. 53-70.

Recuperado [25/7/17] de:

<http://www.revistaforo.com.ar/ojs/index.php/revista/article/view/10>

Carrascosa, F. (2006). *Estudio descriptivo comparativo sobre métodos de iniciación pianística*. EFU: San Juan. Cap. I, II, VII y Conclusiones.

Jorquera Jaramillo, C. (2002). *Métodos históricos o activos en educación musical*. En LEEME. Revista de la Lista Electrónica Europea de Música en la Educación N° 14 (Noviembre de 2004). Recuperado [19/7/17] de:

<http://musica.rediris.es/leeme/revista/jorquera04.pdf>

Moreno Guil, D. (2004). *La importancia del repertorio como recurso didáctico*. Revista electrónica del Conservatorio Rafael Orozco – Musicalia. Recuperado [29/7/17] de:

<http://www.csmcordoba.com/revista-musicalia/musicalia-numero-3/194-la-importancia-del-repertorio-como-recursos-didactico>

Bibliografía general recomendada.

Shamagian, M. (2007). *Metodología de la enseñanza del piano*. Dos acordes: Madrid.

Chiantore, L. (2007). *Historia de la técnica pianística*. 4 ed. Madrid: Alianza.

Chkourak, O. (2010). *El pianismo ruso*. *Neuma: Revista de Música y Docencia Musical*, Chile, v. 3, n. 1, p. 76-93. Recuperado [15/7/17] de:

<http://musica.utralca.cl/html/neuma/neuma.html>

Granados, E. (2001). *Método teórico práctico sobre el uso de los Pedales*. En de LARROCHA, A.; RIVAS, D. (Eds.). *Integral para piano: Pedagógicas 2*. Barcelona: Boileau.

Unidad III.

De la planificación y selección de contenidos.

Estructura organizativa de los planes de estudios institucionales y su vinculación con la educación general. Inserción de la asignatura instrumento en los mismos. Planificación del proceso educativo a largo, mediano y corto plazo. Selección de los contenidos según aspectos psico-pedagógicos, comunicativos-emocionales y kinestésicos.

Bibliografía obligatoria.

- Carabetta, S. (2017). Reseña de *En contra de la música: herramientas para pensar, comprender y vivir las músicas*. Revista Foro de Educación Musical, Artes y Pedagogía, [S.l.], v. 2, n. 2, p. 147-150, mar. 2017. ISSN 2525-1317. Recuperado [25/7/17] de: <http://www.revistaforo.com.ar/ojs/index.php/rf/article/view/26>.
- Gainza, V. (2002). Pedagogía musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa. Buenos Aires: Lumen. Tercera parte: de la formación Instrumental.
- Murillo Pacheco, H. (2008). *Currículums, planes y programas de estudio*. Recuperado [19/7/17] de: https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos/Estudios/e/Investigaciones/Attachments/34/27.Curri_plan.pdf

Bibliografía general recomendada.

- Frega, A. L. (1998). *Simposio sobre la Formación del Músico Profesional en América Latina*. Compiladora y Editora junto con la Mt. Violeta Schwarcz, ISME / IMC / UNESCO, Ed. CIEM (Centro de Investigación Educativa Musical) del Collegium Musicum de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Furlan, A. (1996). *Currículum e institución*. México, CIEEN Morevallado.
- Glazman, R. e Ibarrola, M. (1999). *Diseño de planes de estudio*. México. CISE. UNAM.
- Pansza, M. (1986). *Elaboración de programas. Operatividad de la Didáctica*. Vol.1. México: Gernika.

Unidad IV

De la evaluación educacional y sus contextos.

Conducción, sistemas de seguimiento y tipos de evaluación. Aplicación en los ámbitos de la educación formal y no formal. Definiciones, orígenes, programas y propuestas de educación no formal. La educación no formal como política de estado. Panorama de la problemática educativa del S. XXI. Políticas educativas y educación musical.

Bibliografía obligatoria.

- Beech, J. y Larrondo, M. (2007). *La inclusión educativa en la Argentina de hoy. Definiciones, logros y desafíos a futuro*. UNESCO – International Bureau of Education. Buenos Aires. Recuperado [14/7/17] de:
http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Inclusive_Education/Reports/buenosaires_07/argentina_inclusion_07.pdf
- López Ruf, M. (2007) *La educación no formal como política de estado*. Revista Museo Vol.3, N°21. Pp.62 – 63. Recuperado [3/3/17] de:
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/47302/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Martín, E; Martínez Rizzo, F. (2010) *Avances y desafíos en la evaluación educativa*. Madrid: Santillana. Pp.127 – 147.
- Ruiz Bernal, C. (2015). *Reflexiones sobre políticas educativas de reforma y educación musical*. Revista Sociedad Internacional para la educación Musical (ISME) N°3, Julio 2015.Pp 69 – 73. Recuperado [3/7/17] de:
<http://www.revistaeducacionmusical.org/index.php/rem1/article/view/58>
- Waldegg, G. (2002). *Los retos de la educación del siglo XXI*, coordinado por Esmeralda Matute y Rosa Martha Romo. Revista Mexicana de Investigación Educativa, N°7. Recuperado [3/7/17] de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14001409>

Bibliografía general recomendada.

- Cerrutti, M. y Bistock, G. (2005). *Carreras truncadas. El abandono escolar en el nivel medio en la Argentina*. Buenos Aires, UNICEF.
- Dussel, I; Brito, A y Nuñez, P. (2007). *Más allá de la crisis: visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina*. Buenos Aires: Fundación Santillana
- Ferrer, Alejandro Tiana. (2008). *Evaluación y cambio de los sistemas educativos: la interacción que hace falta*. Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação, 16(59), 275-296. Recuperado [3/7/17] de: <https://dx.doi.org/10.1590/S0104-40362008000200007>
- Llach, J. (2006). *El desafío de la equidad educativa*. Buenos Aires: Granica

Minujin, A. y Kessler, G. (1995). *La Nueva Pobreza en la Argentina*. Planeta. Buenos Aires.

Unidad V.

Acerca de la actuación docente y su articulación en el sistema educativo.

La profesión docente: regulaciones estatales en la contextualidad presente. Los docentes de educación artística: su labor y articulación dentro del sistema educativo.

Acerca de los discursos y propuestas para una formación continua del docente. De la relación entre la formación docente, el saber pedagógico y su práctica.

Bibliografía obligatoria.

Birgin, A. (1999). *El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: las nuevas reglas de juego*. Troquel, Buenos Aires. Cap.1.

Díaz Quero, V. (2006). *Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico*. Laurus, vol. 12, núm. Ext, 2006, pp. 88-103. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela. Recuperado [3/3/17] de

Feldfeber, M. (2007). *La regulación de la formación y el trabajo docente: un análisis crítico de la "agenda educativa" en América Latina*. Educação & Sociedade, 28(99), 444-465. Recuperado [3/7/17] de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109906>

Jiménez, C.P./Vázquez, B. (2006). *Ser y saber docente para una ética educativa*. Universidad Autónoma del Estado de México, México.

Martínez, M. (2009). *Docentes de educación artística. Experiencias en el marco de la Formación continua*. Revista iberoamericana de educación. N. ° 52 (2010), pp. 95-108. Recuperado [3/7/17] de: <http://rieoei.org/rie52a05.pdf>.

Bibliografía general recomendada.

- América Latina. Políticas Educativas y Trabajo Docente. Nuevas regulaciones, ¿nuevos sujetos?
Argentina: Novedades Educativas, 2006.
- Murillo, F. (2005). *Modelos innovadores de formación docente: un estudio comparado*. Kipus, III
encuentro internacional. El conocimiento que educa. Bogotá
- Tejada, J. (2000). *Perfil docente y modelos de formación*. En S. La Torre y O. Barrios. (Comps).
Estrategias didácticas innovadoras (pp.16-44). Octaedro, Barcelona.

Lic. Alberto Sebastián Trimeliti.
San Juan, 25 de Junio de 2017.